

17 de mayo de 2018

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

## La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.50 por ciento.

En el primer trimestre de 2018, la economía mundial siguió expandiéndose de manera generalizada, si bien registró cierta moderación. La reducción en la holgura de las economías avanzadas se ha empezado a reflejar en varias de ellas en un aumento gradual de la inflación y sus expectativas. En Estados Unidos, se espera que la actividad económica crezca a un ritmo sólido en los próximos trimestres. Como era de anticiparse, la Reserva Federal mantuvo sin cambio el rango objetivo para la tasa de fondos federales en su reunión de mayo. Adicionalmente, reiteró su previsión de aumentos graduales para dicho rango objetivo y destacó que la inflación se ubicará alrededor de su objetivo simétrico de 2 por ciento. A su vez, se han observado aumentos en las tasas de interés en dicho país, especialmente en las de corto plazo, así como un fortalecimiento generalizado del dólar. Cabe señalar que los pronósticos de crecimiento para la economía mundial para 2018 y 2019 se han mantenido sin cambio respecto a los dados a conocer a principios de este año. No obstante, existen diversos riesgos a la baja para el crecimiento global, particularmente en el mediano y largo plazos, entre los que destacan un entorno de mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales, ante la presencia de presiones inflacionarias mayores a las esperadas, un escalamiento de las medidas proteccionistas o la materialización de algunos eventos geopolíticos. En este contexto la cotización de la mayoría de las divisas de las economías emergentes registró una depreciación considerable y un aumento en su volatilidad. En el caso de México, el debilitamiento del peso también se vio afectado por factores de índole interno. Por su parte, las tasas de interés presentaron incrementos, especialmente en los plazos más largos.

La información disponible indica que en el primer trimestre de 2018 la actividad en México continuó mostrando una reactivación, registrando incluso una tasa de crecimiento mayor a la observada en el trimestre previo. Las exportaciones siguieron presentando una trayectoria positiva, mientras que el consumo privado ha continuado expandiéndose, si bien a un menor ritmo, en tanto que se registró un repunte de la inversión. En cuanto a la posición cíclica de la economía, las condiciones de holgura se mantuvieron estrechas. Si bien las cifras más recientes de actividad económica muestran un mayor dinamismo, se considera que el balance de riesgos para el crecimiento continúa sesgado a la baja, dada la incertidumbre que aún prevalece en la economía.

La postura de política monetaria adoptada para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazos, aunada al cumplimiento de las metas fiscales y a la resiliencia que ha mantenido el sistema financiero, han contribuido a que la economía mexicana esté en mejor posición para enfrentar posibles escenarios adversos. Hacia adelante, se prevé que la economía seguirá transitando por un panorama complejo, tanto en el ámbito externo como en el interno, lo que hace particularmente relevante que, además de seguir una política monetaria prudente y firme, se impulse la adopción de medidas que propicien una mayor productividad, y que se consoliden sosteniblemente las finanzas públicas.

La inflación general anual continuó disminuyendo, al pasar de 5.04 por ciento en marzo a 4.55 por ciento en abril, reflejando reducciones tanto de la inflación subyacente, como de la no subyacente. En particular, en este periodo la inflación subyacente se redujo de 4.02 a 3.71 por ciento, como resultado de las acciones de política monetaria y del desvanecimiento de los choques que la afectaron el año pasado. Por su parte, la no subyacente disminuyó de 8.03 a 7.07 por ciento en el mismo periodo, derivado en buena medida de reducciones en los precios de las frutas y verduras y del gas L.P., las cuales fueron parcialmente



contrarrestadas por incrementos en los precios de las gasolinas. Las expectativas de inflación general para el cierre de 2018 disminuyeron de 4.09 a 3.98 por ciento de marzo a abril, mientras que las de mediano y largo plazos permanecieron alrededor de 3.50 por ciento.

La disminución de la inflación registrada en los primeros cuatro meses de 2018 es congruente con la previsión que este Instituto Central dio a conocer en el Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2017. Hacia adelante, con base en la información disponible y tomando en cuenta la postura monetaria actual, se estima que el comportamiento que presentará la inflación, en el horizonte en el que opera la política monetaria, está en línea con dichos pronósticos. Lo anterior supone un comportamiento ordenado del tipo de cambio, la ausencia de presiones provenientes del mercado laboral y que la inflación no subyacente continúe disminuyendo en lo que resta de 2018 al ritmo previsto.

El escenario anterior está sujeto a riesgos y a una marcada incertidumbre. Entre los principales riesgos al alza, destaca que la cotización de la moneda nacional continúe presionada en respuesta, tanto al entorno de mayores tasas de interés externas y la fortaleza del dólar, como a la incertidumbre asociada a la renegociación del TLCAN y al proceso electoral del presente año. En caso de que la economía enfrente un escenario que requiera un ajuste del tipo de cambio real, el Banco de México estará atento a que este se dé de manera ordenada y sin efectos de segundo orden sobre el proceso de formación de precios. Por otro lado, persiste el riesgo de enfrentar choques en los precios de los bienes agropecuarios y presiones al alza en los precios de algunos energéticos. Adicionalmente, considerando las condiciones cíclicas de la economía, la evolución de los costos unitarios de la mano de obra podría presionar a la inflación. En cuanto a los riesgos a la baja, destaca una posible apreciación de la moneda nacional en caso de un resultado favorable en las negociaciones del TLCAN. El balance de riesgos para la inflación respecto a la trayectoria esperada mantiene un sesgo al alza asociado a los riesgos descritos, en un entorno con un alto grado de incertidumbre.

Para guiar sus acciones de política monetaria, la Junta de Gobierno da seguimiento cercano a la evolución de la inflación respecto a su trayectoria prevista, considerando la postura monetaria adoptada y el horizonte en el que esta opera, así como la información disponible de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazos, incluyendo el balance de riesgos para estos. Con la información más reciente acerca de los elementos anteriores, y tomando en cuenta que la postura de política monetaria actual es congruente con la tendencia descendente de la inflación general anual hacia su meta, la Junta de Gobierno ha decidido por unanimidad mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.50 por ciento.

Hacia adelante, la Junta mantendrá una postura monetaria prudente y continuará dando un seguimiento especial al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos y a la evolución de las condiciones de holgura en la economía. Ante la presencia de factores que, por su naturaleza, impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, de ser necesario la política monetaria actuará de manera oportuna y firme para lograr la convergencia de esta a su objetivo de 3 por ciento y fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos.